

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

No es tomada en consideración la moción presentada por los cuatro concejales socialistas sobre la expulsión de los Jesuitas

Se promueve entre el público un gran escándalo

A las 18,45, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Lavín, Plaza, Sáiz, Martínez Mata (don Isaac y don Florentino), Rodríguez, Villanueva, Moliner, Avila, Peralta, Díez de las Fuentes, Cuesta, Díez Pérez, González Soto, Echevarría, Moreno y Carcedo, se abre la sesión.

El salón destinado al público ocupado completamente. Hay gran expectación.

Acta de la celebrada el 22 de los corrientes.

Apróbadose.

Ídem de la adjudicación del puesto interior número 16 del Mercado Cubierto.

Se adjudica definitivamente a don Mariano Sáiz Casado.

Ídem de las oposiciones celebradas para proveer una plaza vacante de do de la Sección de Arbitrios.

En el acta de las oposiciones se propone a don Antonio Franco López.

El señor M. Mata (don Isaac) pide que quede el acta sobre la mesa para estudiarla.

Al señor Lavín le sorprende esa petición, pues dice que es la primera vez que después de hecha un acta de exámenes quede sobre la mesa, con lo cual se sospecha que la Comisión ha obrado con parcialidad.

El señor M. Mata dice que hace esa petición porque ha recibido quejas de algunos empleados y no quiere que se critique fuera del Ayuntamiento y agrega que no ha estado en su ánimo molestar a nadie.

El presidente: Este asunto no debe discutirse y acordar si debe o no quedar sobre la mesa.

El señor Lavín no tiene inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor M. Mata y se acuerda queda sobre la mesa.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Eduardo Arce Arce, y don Damián Hernández Hernández, solicitando permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos por mayor y menor en la planta baja de las casas sita en la carretera de Madrid a Irún, término denominado «La Tesonera» el primero y el número 49 de la calle de San Juan el segundo.

—De don Plácido Ortega Miguel, para otro destinado a la venta de vinos y comestibles en la casa número 1 de la calle del Emperador.

El señor Santamaría expone que por el buen nombre de Burgos se debe poner un dique a la apertura de esta clase de establecimientos, pues en la actualidad existen abiertos 180 y rara es la sesión que no se conceda algún permiso y lamenta que estos tres establecimientos estén ya autorizados y abiertos.

Termina diciendo que la Alcaldía debe recabar la autorización para que ella sea la que conceda los permisos.

El señor Pavón se lamenta de la oposición del señor Santamaría, y que una vez dado el informe favorable del Inspector de Sanidad no tiene más remedio la Comisión que conceder permiso, y si la Alcaldía cree que es ella la que debe darlos la Comisión está demás.

Continúa diciendo el señor Pavón que entiende el buen fin que el señor Santamaría persigue y si la Comisión de Abastos tiene facultades para ello no se la deben mermar.

El señor Cuesta propone pase a la Comisión para ver si se han cumplido las disposiciones vigentes.

Vienen a la Comisión las tres instancias.

CEMENTERIOS.—En la instancia de doña Clotilde Llorente, pidiendo la propiedad de una sepultura en el de San José.

Concedido.

GOBIERNO.—Anunciando la provisión de la plaza de director de la Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía por oposición y condiciones que han de regir para la misma.

Apróbadose.

OBRAS.—En las siguientes instancias: de don Dámaso Manrique, solicitando permiso para cubrir el patio de su casa número 13 de la calle de San Esteban.

Desestimada.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora» sita en la calle de Francisco de Salinas para construir una escalinata de acceso a la misma.

Concedido y pasa a informe del jefe de O. P.

—De don Carmelo Castillo, sobre la gloria que ha de tener y forma de medida en los edificios que proyecta levantar en el solar del Cuartel de Caballería.

Se fija 19,50 metros de altura.

—En la comunicación del señor alcalde de Miranda en la suscripción a favor de las familias perjudicadas en el incendio ocurrido el día 12 del actual.

El señor Riera es de parecer que el Ayuntamiento acuerde si se concede o no cantidad alguna, pues por el contrario la Comisión de Hacienda no puede acordar.

Intervienen brevemente los señores M. Mata (F.), Carcedo y Cuesta y pasa a la Comisión de Hacienda para que informe.

—Propomemo el derribo de un pabellón del Castillo por hallarse en ruina sumamente.

Apróbadose.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso» solicitando los terrenos cedidos los terrenos que existen en la parte Sur de la citada Barriada.

Concedido.

—De don Juan Ramírez, sobre que se le autorice para construir una rampa de acceso a su finca sita en el término denominado «Larena».

Concedido.

—De don Julio Rodríguez, en igual petición para su finca del término de Madrejuna.

Desestimada.

—En un expediente sobre construcción de un camino vecinal que desde el Paseo de la Quinta conduzca a Cardenajuno, pasando por Fuentes Blancas.

Apróbadose.

—Mociones de varios señores capitulares proponiendo:

1.ª Que no se concedan nuevas autorizaciones para abrir establecimientos destinados a la venta de vinos al coqueo mientras no se cierre alguno de los existentes en la localidad.

Pasa a la Comisión correspondiente.

2.ª Que se vea el medio de lograr quede abierto el paso de pealones por el claustro de la Catedral, desde el cruce de la calle de Diego Porcelo a la Plaza del Duque de la Victoria.

El señor Lavín dice que este es un asunto que ya se ha tratado otras veces y que fué propuesto por él hace tres años y que se debe tramitar lo antes posible y tratar de ello con la Comisión de Monumentos con el Cabildo Metropolitano o con quien sea.

El señor Avila es de opinión de que se faculte a la Alcaldía para hacer las gestiones que sean necesarias y que se lleven a cabo lo antes posible.

Pasa a la Comisión correspondiente.

3.ª Que se acuerde la instalación de una tubería desde la fuente pública del barrio de Villatoro hasta la general, con el fin de recoger las aguas sobrantes y se ejecuten a la vez otras obras.

El señor Pavón presta su conformidad a esta moción, y la ve con agrado.

También pasa a su correspondiente Comisión.

4.ª Que la Corporación Municipal se adhiera al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Gijón de pedir al Gobierno de la República la expulsión del territorio nacional de la Orden de Jesuitas.

Esta moción, como las anteriores, ya firmada por los ediles socialistas señores Santamaría, Lavín, Rodríguez y Díez Pérez. En ella se expone que en el pueblo español existen órdenes religiosas que como la Compañía de Jesús han sido entrometidas por la monarquía y que el Ayuntamiento de Gijón se ha dirigido a todos los Municipios de las capitales para que se adhieran a su acuerdo.

El señor Rodríguez pide se acuerde la urgencia.

El señor Cuesta: Lo primero que debe hacerse es ver si se toma en consideración. Pide votación nominal según el artículo 49 de la Ley municipal del cual da lectura el presidente.

También se lee la propuesta del señor Izquierdo el artículo 11, que se refiere a la prohibición de los Ayuntamientos a tratar asuntos políticos.

El señor alcalde dice que en otras ocasiones ha tratado el Ayuntamiento de asuntos políticos.

GRAN ESCANDALO EN EL PUBLICO, QUE DURA ALGUNOS MINUTOS.

El señor Rodríguez, en nombre de los socialistas defiende la moción y dice que la expulsión de los Jesuitas en España es pernicioso. (Uno del público: ¡Eso es falso!). A partir de esta voz se promueve entre el público un formidable escándalo. Se oyen varios gritos de ¡Viva Cristo Rey! ¡Aquí se viene a administrar! y otros.

El presidente agita la campanilla reclamando orden, al mismo tiempo que dice que por el buen nombre de Burgos no se deben dar estos espectáculos.

El escándalo continúa. El señor Santamaría sigue diciendo que todas las tendencias están aquí representadas y los votos de los concejales son los que deben resolver. El dice, desde el puesto que ocupa no ampara ni a un sector ni a otro.

Amenaza con mandar desalojar la tribuna pública si no se guarda silencio.

Hecho éste continúa en el uso de la palabra el señor Rodríguez y dice que los socialistas presentan esta moción como adhesión al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Gijón. Califica de ridículas las representaciones que ha tenido España.

El presidente le llama al orden y el señor Martínez Mata (don Florentino) protesta de esas palabras.

Se reproduce el escándalo.

El presidente agita la campanilla.

El señor Lavín: Entre el público hay militares que no deben mezclarse en asuntos políticos.

El señor Echevarría pide que el señor Rodríguez explique las últimas palabras que ha pronunciado.

Benace la calma y el señor Rodríguez manifiesta que no ha tratado de molestar a nadie y que si ha lanzado alguna palabra en momento de excitación la da por retirada.

El señor Santamaría le dice que se cina al asunto que se está discutiendo y el señor Rodríguez contesta diciendo que no es proposición lo que se pide sino adhesión, como ya lo han hecho todos los Ayuntamientos de España y esperan en breve acuerdo en firme de las Cortes en este asunto.

Al fin se somete a votación nominal sobre si se ha de tomar o no en consideración.

Votan en el sentido que no debe tomarse en consideración, los señores Sáiz de la Fuente, Martínez Mata (don Isaac), Villanueva, Moliner, Martínez Mata (don Florentino), Avila, Díez de las Fuentes, Cuesta, González Soto, Echevarría, Plaza, Almendres e Izquierdo. Total 13.

En el otro sentido votaron los señores Rodríguez, Peralta, Díez Pérez, Moreno, Carcedo, Lavín, Pavón, Riera y Santamaría. Total 9.

Queda por lo tanto acordado no tomar la propuesta en consideración.

Al conocerse el resultado de la votación la mayoría del público abandona el salón y se oyen voces de ¡bien, bien! y otras de ¡faltan concejales!

EN VARIAS CUENTAS.

Se aprueban de varias Comisiones.

(Continuará.)

CABREIROA
Hotel en el balneario
abierto desde 1.º de julio al 30 de septiembre

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Resultó lo que teníamos previsto. Y se demostró también palpablemente que no se deben por ningún concepto, llevar al Ayuntamiento esas cuestiones, inspiradas únicamente por el sectarismo antirreligioso. Afortunadamente, en Burgos, la inmensa mayoría piensa y siente en católico, y no puede tolerar con calma que se hieran con tanto desdoro sus sentimientos.

Anoche pudo surgir en la ciudad un grave conflicto de orden público. Invocaba el señor Santamaría el buen nombre de Burgos para apaciguar los ánimos.

¿Por qué no pensó en ese buen nombre cuando firmó como concejal la moción y le dio curso como alcalde?

Ni tales asuntos son de la competencia municipal, como hicieron ver algunos concejales. Administrar es lo que interesa. Los sectarismos y la pasión política están de sobra en el Ayuntamiento.

Hay mucho que hacer por los intereses de Burgos. Que visiten nuestros ediles con mucha frecuencia el mercado de abastos, que allí es que se puede hacer labor beneficiosa para el proletariado. Y esto es lo que vería con agrado todo el pueblo.

El general Gil Yuste inspector del Ejército

Por noticias particulares que hemos recibido de Madrid, sabemos que en la combinación de altos mandos militares que ha firmado hoy el ministro de la Guerra, señor Azaña, figura entre los tres designados como inspectores del Ejército el digno general de esta división don Germán Gil Yuste, que ha sido objeto de tan alta distinción por parte del Gobierno de la República.

El general Gil Yuste, se encargará de la inspección de las tropas de la sexta séptima y octava divisiones orgánicas que corresponden las antiguas regiones militares de Burgos, Valladolid y Galicia.

Para la primera y segunda inspecciones han sido nombrados los generales Quiroga de Llano y Rodríguez del Barrio, respectivamente.

Lamentamos la ausencia del caballero general Gil Yuste, que en el breve espacio de tiempo que ha permanecido entre nosotros ha logrado captarse la estimación y el respeto de los elementos militar y civil de Burgos y le deseamos mucha suerte en el importante cargo con que ha sido honrado por el Gobierno provisional de la República.

Clinica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Las sesiones de Cortes

INTERVIENE EL SR. ESTEVANEZ.

A las cinco y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Prometen el cargo varios diputados.

En el banco azul toma asiento todo el Gobierno.

El señor Besteiro anuncia que el Gobierno traerá al Parlamento cuantos decretos se refieran al orden público. También traerá los decretos de los distintos ministerios que se han publicado para convertirlos en leyes.

Continúa el debate político con la intervención del señor Estevanez.

Empieza el señor Estevanez hablando de los tiempos que precedieron a la República, diciendo que los hombres que alentaron la revolución recurrieron a todos los medios, incluso a convertir las Universidades en escuelas de rebeldía. (Muy bien en las derechas).

El señor Alvarez Builla: ¡En Escuelas de civismo! ¡Grandes protestas y escándalo!

Sigue el señor Estevanez: Nosotros en tanto estábamos... (Una voz: ¡En las cavernas!) Se reproduce el escándalo.

No hay manera de gir al orador por las interrupciones constantes.

El señor Besteiro reclama respeto para todos los oradores.

Sigue hablando el señor Estevanez. Agradece al señor Besteiro su defensa. Dice que no ve por ninguna parte la obra de la República y cita una palabra del Pestaña en Valencia: «Antes de la República el obrero trabajaba y ahora sigue trabajando». Añade que él no viene al Parlamento por vanidad ni egoísmo (Voces: ¡Ni nosotros!), y dice que si la República es el pueblo, como se dice, él también forma parte del pueblo y tiene derecho a hablar. (Muy bien en varios sectores de la Cámara). Con gran valentía hace protestas de catolicismo para que le diferencien de los agrarios, que algunos están confundiendo el catolicismo con el agrarismo, de modo lamentable. Como católico, protesta de la obra generada del Gobierno, especialmente contra las leyes laizantes de carácter antirreligioso.

—España— dice emocionadamente —es eminentemente católica y ape lo al testimonio del señor Lerroux.

(Se promueve otro escándalo que no puede dominar la presidencia. El señor Besteiro rompe la campanilla. En los bancos socialistas un diputado hace el gato y otro el burro. Todo bastante bien).

Sigue hablando el señor Estevanez. Aborda la cuestión de las relaciones de la Iglesia y del Estado y dice que no se pueden tomar a burla 20 siglos de cristianismo. Combate las disposiciones sobre el tesoro artístico, «que en su mayoría no es de SS. SS., sino de nosotros los católicos».

(Una voz: ¡Por eso lo vendéis! Grandes Protestas).

Condena los propósitos laicos en orden a matrimonio, enseñanza, etc. (Se reproduce el alboroto y las protestas por la actitud intolerable de la mayoría).

El señor Besteiro: Le advierto a S. S. que solo le faltan siete minutos.

Se ocupa del problema agrario y dice que los labradores se quejan constantemente a él y a otros señores de que la República no les atiende, y el trigo no pueden venderlo a precios remuneradores.

Don Sigfredo Bascó: Termine el sermón y Dios se lo pagará. (Risas y protestas).

Rechaza el señor Estevanez la actitud violenta de la Cámara contra él, no dejándole hablar.

EL SR. BEUNZA

El señor Beunza habla como jefe de la minoría vasconavarra, y dice que va a exponer la significación y propósitos de su grupo.

Dice que él es el jefe de la minoría, siendo el más modesto, porque representa la convergencia entre los elementos más heterogéneos.

Añade que él es católico fuertista y en este sentido ha de firmar que en un principio ellos venían aquí con un programa católico íntegro. Pero comprende que es éste un asunto de conciencia y desea que se resuelva por medio de un concordato.

Expresa su satisfacción por las manifestaciones del jefe del Gobierno de que se había ido a solucionar el problema religioso sin ruptura de relaciones, pues éste es un antecedente magnífico para concertar con la autoridad espiritual del Pontífice.

Cree que a la República no le

conviene crear antagonismos entre los españoles.

Trata de la cuestión foral y anuncia que las Vascongadas y Navarra presentarán sus Estatutos. Combate la continuación de Comisiones gestoras.

Dice que no le importa a su minoría que siga este Gobierno o que venga otro: lo que les importa es que se gobierne bien y que se resuelvan los tres magnos problemas de España: orden público, paro obrero y finanzas.

Recuerda las palabras de un político francés que decía: «Dadnos buena política y tendréis buenas finanzas».

Hace hincapié en la cuestión del orden público, y termina diciendo que hay que dar al extranjero una impresión de bienestar, para que aquí no pueda repetirse el caso de aquel viajero que después de recorrer Rusia, llevaba a su país la impresión del miedo y de la miseria.

OTRAS INTERVENCIONES.

Intervienen luego los señores Samerón y Llopis. El primero pide la libertad de todos los detenidos recientemente, incluso del doctor Valtina, y el segundo hace un discurso de elogio al partido socialista.

El señor Samblancat pronuncia un discurso en el que hace la apología del anarquismo. Dice que los huelguistas de la Telefónica son los héroes de la independencia de España. Son los Daoiz y Velarde de nuestros días, pues van contra la invasión yanqui.

Combate duramente a los ministros de la Gobernación y Trabajo de los que dice que le dan la impresión de un disminuido de los miembros en el coro de adormideras.

El señor Jiménez defiende a la C. N. T. y combate duramente a la U. G. T.

(Continúa la sesión).

A los maestros burgaleses

En la mansión del silencio, desde la Cartuja de Miraflores, donde he venido a pasar unas horas en la dulce compañía de estos seraficos siervos de Dios para recordar los días más felices de mi vida durante los cuales aprendí a cultivar con esmero (según la ciencia de los santos) el bello y florido jardín de la niñez.

...os dirijo un fraternal saludo como buen compañero, sin distinción de castas y condiciones, y os invito al Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en la ciudad de Palencia, durante la primera decena del próximo mes de octubre.

Sin ningún mérito personal ni profesional en que poder apoyarse y sin que yo haya procurado hacerme acreedor a tal distinción, he sido nombrado vocal de la «Comisión de propaganda» y ponente del tema cuarto que ha de discutirse en el citado Congreso; en cuyos títulos me he apoyado para dirigirme a vosotros sin más preámbulos de presentación.

Como tendréis ocasión de observar en la prensa profesional, provincial y regional, el Congreso ha de tener importancia extraordinaria, tanto por los temas que en él han de discutirse como por los críticos momentos por que atraviesa la escuela nacional, con todas las asechanzas de federalismo y laicismo; y es necesario que todos nos agrupemos bajo un solo ideal; para defender con todas nuestras fuerzas lo que es mas caro y más importante para todo buen castellano: la integridad de nuestra fe y la unidad intangible de la Patria.

Ánimos, pues, queridos maestros burgaleses, dignos sucesores de aquellos guerreros, de aquellos santos, de aquellos sabios que tan pródiga ha dado a la historia la patria del «mito Cid» y acudid en tropel al Congreso pedagógico de la región Castellano-Leonesa, a defender nuestros deberes de verdaderos maestros católicos, sin preocuparnos del «que dirán» y sin hacer caso de un puñado de pesetas que necesariamente habréis de gastar para defender una causa tan noble, tan justa y tan santa como es el derecho natural que asiste a los padres para educar a sus hijos donde, como y cuando lo crean conveniente; la necesidad que sienten toda criatura humana de recibir una educación integral para mejor conseguir el fin para que fué creada, y la obligación grave e ineludible que tiene el Maestro de procurar que de su escuela salgan niños que después sean hombres útiles para Dios, para sí mismos y para sus semejantes.

JOSE FRANCA.

Maestro Nacional de Cogosto de Valdivia.

Jamones enteros muy magros, Lomo, Embutido, Salchichón, Chorizos, Cantimpalos, Rigimitas salchichas, Chicharrones y queso manchego.
Tocino fresco y salado, muy barato
Salchichería de
MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 Teléfono, 608, X

TIRO AL BLANCO
¿POR QUÉ?

En este viejo solar de la más rancia hidalguía, se intentó una felonía, ayer tarde; consumar. Burgos no se hizo esperar; respondió a la voz de alerta, porque a su fe, que despierta siempre está en su corazón, nadie, aunque sea un Sansón, puede cerrarle la puerta.

La democracia española al grito de libertad, con toda «fraternidad» a sus víctimas inmoladas.

En los hijos de Loyola desfogar quiere hoy su saña, para, secundando a Azaña, en su destructor intento, arrojarnos del convento y hasta del suelo de España.

¿Qué crimen han perpetrado contra la Patria esos hombres, cuyos venerandos nombres la Democracia ha olvidado?

Responded; ¿qué gran pecado ha cometido esa gente, para que, alevosamente, se la pretenda expulsar de su Patria y de su hogar, como a un vulgar delincuente?

No es otro el crimen nefando de esta Orden Religiosa, que por no vivir ociosa vive siempre trabajando.

Por eso, de cuando en cuando, aquella se despeza, y con su innata fiera enseña sus recios dientes a esa legión de valientes, que estudia, combate y reza.

SAGITARIO

Cuando Ud. necesite hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

¿Y quién pide la expulsión y tal disparate apoya?

¿Quién dirige la tramoya por no usar otra expresión?

Aquellos que a la razón jamás rinden pleitesía, aquellos que ante la impía actitud de algún ministro, no saben otro registro que: «¡Fuera la Compañía!».

¿Qué quieren que, inocentes, humillemos nuestras frentes ante los «impertinentes» rugidos de los leones...?

¡Pues no será!... Los Nerones bajaron mucho de precio, y ante cualquier «liso» o neolo que se nos quiera imponer, sabrá España responder con un solemne desprecho.

La ominosa tiranía que sojuzga a España entera está como una pantera detrás de la Compañía.

¿Por qué? La pantera, nos va a decir la verdad: «Porque con la «Libertad» está refinado el «Progreso» que ignora el odiado Cresol derrama en la sociedad»

Predicción del tiempo

Van perdiendo importancia los centros de perturbación atmosférica del continente americano, y adquiere más importancia el anticiclón de las Azores, el cual se extiende por su lado oriental, hasta el golfo de Vizcaya, y Francia. Persiste al Norte de las islas británicas un área borrasca, que produce agüaceros en el territorio inglés. En España los vientos soplan flojos, de dirección variable, y el calor va en aumento. Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable, y buen tiempo. Calor. La temperatura máxima de ayer fué de 39 grados en Córdoba y la mínima de hoy de dicho grado en Vitoria y Burgos. Tenerife, máxima ayer, 26; mínima hoy, 20. Madrid, máxima ayer, 33; mínima hoy, 19.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo. Saco de 40 kilos. Galleta de hulla lavada 4'20. Granza de hulla 4. Galleta de antracita superior 5'20. Granza de antracita 4'20. Cok corriente para estufas y cocinas 4. Cok metalúrgico para calefacciones 5. Granza especial para herreros 4. Ovoides de hulla 4. Menudo de herreros 5. Herral sin tulo para braserero 10. PARA ENCARGOS Manuel Sánchez San Lorenzo, 36. Teléfono 608-X

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 Y 4

RADIO - GRAMOLAS DISCOS Constantemente novedades EL MAYOR STOCK DE DISCOS AGENTE EXCLUSIVO DE LA VOZ DE SU AMO Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Emplee el FLIT Destruye MOSCAS - MOJAS - QUITO - CIBICIBES - CUCARACHAS - NOB - MIGAS - POLILLA - de venta: LA COCINA FLIT

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS Don Joaquín Rodrigo, teniente de Infantería del Centro de Movilización número 11. Don José Villanueva, teniente médico. Don Rafael Miranda, teniente de Regulares de Melilla. DESPEDIDOS. Don Diego Martínez, capitán de Sanidad Don Mariano Echagüe, teniente de Intendencia. Don Gonzalo de la Puerta, capitán de Infantería, retirado. Don Angel Salas, teniente de Artillería en el Aerodromo de Tetuán.

Orden de la Comandancia Militar EL COBRO DE CRUCES PENSIONADAS

Con el fin de orientar a los interesados respecto al cobro de las cruces pensionadas de que se hallen en posesión se advierte que todos los jefes y oficiales retirados deben solicitar de mi autoridad, el alta en la nómina de cruces pensionadas, indicando en la solicitud la fecha del retiro y la de la concesión de la cruz de que se trate, así como justificar mensualmente.

PERCIBIMIENTO DE PAGAS

Los señores jefes y oficiales de esta plaza, percibirán sus pagas del mes de julio en los días y horas que se señalan.

Círculo de la Unión

Esta Sociedad ha acordado celebrar los conciertos bailes en la corriente semana en la forma siguiente: Sábado 1.º de agosto, de diez y media de la noche a dos de la madrugada. De doce a dos, vespertina. Domingo 2.º de agosto, de diez y media de la noche a dos de la madrugada. Burgos 29 de julio de 1931.

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expenderán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plaza del Arzobispo

Notas municipales

Clausada el 28 la exposición de artistas burgaleses celebrada en la Escuela del Teatro, cuyos productos se destinan a la crista de trabajo, es urgente presenten sus facturas los industriales que hubieran facilitado algún elemento para la misma, por lo que se les ruega las envíen sin pérdida de tiempo a la Secretaría municipal.

MULTAS Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, el dueño de un almacén de vinos, por expender éste al gopeo y ser reincidente; con 25 el dueño de un perro por llevarlo suelto por la calle de la Moneda, y arrojarse a otro perro que iba atado con una cadena y conducido por su dueño, siendo reincidente; con 10 un individuo por ir cantando a deshoras de la noche por la calle de la Calera; con 5 dos muchachos por golpearse mutuamente en la calle del Progreso, y con 2 un muchacho, por saltar las tapas de una puerta.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 28 de julio. Bueyes 11, con un peso de 2099 kilos; terneras 12, con 484; carneros, 58, con 457 ovejas, 0, con 00; corderos 101, con 855; cerdos 5, con 298'000. Recaudación.—Consumos: 1264'55 pesetas; matadero, 487'15; total: 1751'50 pesetas. Reses degolladas el 29 de julio. Bueyes, 9; terneras 8; carneros, 42; ovejas, 0; corderos, 99; cerdos, 1.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Hallándose vacantes las plazas de Oficial Contable-Mecanógrafo y Auxiliar de la Secretaría de esta Corporación, cuantos deseen optar a las mismas podrán solicitarlo hasta el día 31 de los corrientes, en instancia debidamente reintegrada, dirigida al señor Presidente de la Cámara, acompañando los documentos acreditativos de cuantos méritos y servicios aleguen.

En dicha Secretaría y horas de once a una, se facilitarán cuantos detalles y antecedentes se relacionan con los indicados cargos a proveer mediante la selección y pruebas de aptitud que la Corporación determine. Burgos 20 de julio de 1931. P. A. de la J. D.—El Secretario, Agustín García de Obeso.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

EN LA MERCED

La fiesta de San Ignacio

Solemnes cultos que se celebrarán el día 31 en la Iglesia de la Merced, en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, a las once, misa solemne. Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad y después de rezar la Estación y el Santo Rosario, sermón que predicará el R. P. Serapio Leturia, S. J.

Se terminará la función con la reserva solemne y el himno a San Ignacio, dándose a besar la reliquia del Santo.

Desde las primeras vísperas pueden ganar indulgencia plenaria (toties quoties) todos los fieles que confesados y comulgados visiten la Iglesia de la Merced orando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas

AVISO

Los señores imponentes que no hayan recibido los impresos relativos al cumplimiento del convenio acordado en la Junta de Imponentes celebrada el día 18 de mayo último, pueden indicarlo a la Federación, remitiendo nota de su domicilio actual, por si no estuviera de acuerdo con los datos que obran en las oficinas de la misma.

ANUNCIO

Por renuncia del que la venta desempeñando durante nueve años, se halla vacante la plaza de practicante de medicina de esta localidad. Los aspirantes a ella deberán solicitarla de esta Alcaldía en el plazo de quince días, acompañando el título profesional, certificación de buena conducta y otra de haber ejercido el cargo por lo menos ocho años, todo legalmente reintegrado. El agraciado podrá ganar cien fanegas de trigo de buena calidad, más la plaza que a los de su clase correspondía. Santibáñez de Esgueva, 18 de julio de 1931.—El Alcalde, Venancio Miguel.

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado. AVANCE redacta anuncios que venden ESPOLON 40

Noticias varias

El día 25 fuvo la degraacia de caerse al río Ordunte, en jurisdicción del Valle de Mena, el joven Luis Ruiz Angulo, de 21 años, pereciendo ahogado.

PROXIMA APERTURA Almirante Bonifaz, 15 Productos de la GRANJA CARMEN

Contra las pecas, barros, arrugas, paño y manchas de la cara, use CREMA «RÈVE» Venta: Droguería CAMARERO Almirante Bonifaz, 15

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

El 28 por la tarde promovieron un fuerte escándalo, en rifa, en la escalera de la casa número 26, de la Plaza de Vega, cuatro vecinas de la misma. En el hecho interviene el Juzgado Municipal.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM, Carmelitas y Reparadoras. A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de 6 a 7, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

RELIGIOSAS CALATRAVAS.—Jubilación de las 40 Horas en el Monasterio de San Felices, orden militar de Calatrava, a Jesús Sacramentado, los días 30 y 31 de julio y 1.º de agosto.

Los tres días referidos se celebrará misa rezada a las siete; a las nueve dará principio la solemne y a las nueve y media, se expone el Santísimo. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, cantándose el «Santo Dios» y habrá sermón, predicando los tres días el R. P. Ernesto de Jesús, carnemita descalzo.

Terminarán los cultos con Estación, mote y reserva de S. D. M.

CARMEN.—Mañana, último día de mes, como terminación de los cultos a la Virgen del Carmen, habrá plática y salve popular.

Por la tarde, comenzará la función; a las siete y cuarto, rosario ejercicio del mes de julio, plática por el reverendo padre Alfredo y salve popular.

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro. Todos los días a las siete de la tarde se rezará el rosario, novena y gozos.

Los días festivos a las tres y media de la tarde.

Novena a San Ignacio de Loyola

MERCED.—Todos los días a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las siete, rosario, novena y gozos cantados.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL: Nacimientos.—Fernando Marcos Merino, María del Carmen Gómez Martín.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 28, Día 29. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 6%, Amortizable 8%, Amortizable 9%, Amortizable 10%, Obligaciones, Cambio internacional, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Velas litúrgicas para el culto

Hijo de QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén La Proveedor.—San Juan 63

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Daduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos. Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

MADRID... Mañana... Inform... EN TR... Mañana... sa ma... tas qu... nador... afirma... ministe... hace d... ron de... miento... parte... mo y... la pr... primer... cato y... gociaci... haller... minista... acordó... ya el... bajo... Dijó... le hab... que v... en el... accide... me ges... brien... ión l... sa, de... nacioc... cho-la... que es... ha de... EL D... Mac... recib... perio... si la... za al... a cap... los os... y vien... minis... An... mient... tian... que... dad l... en co... to. D... tambi... ya m... fiesta... (ma... Ha... Cánte... mora... plie... pelle... que... dad... qued... supot... el de... Pr... la r... resp... antes... y de... su d... un a... UN A... BL... Ma... de F... en la... Gobie... aten... nació... neas... de lo... de u... Ha... cread... vo d... situa... And... Minc... pués

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Mañana se publicará una combinación de altos mandos militares. Un amplio plan de obras públicas para remediar el paro

Informaciones de varios ministerios.—Escándalo en los pasillos del Congreso: ujier pacificador

EN TRABAJO.

[Madrid 29 (4 t).—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas unas declaraciones del gobierno que había leído en la Prensa de Valencia, en las que se afirma existir discrepancias en el ministerio de Trabajo. Agregó que hace días le fué presentada en el Congreso una comisión de hoteleros valencianos, quienes le hablaron de la exigencia del reconocimiento del Sindicato único por parte de los huelguistas del ramo y que el gobernador de aquella provincia les había dicho que primero reconociesen a este Sindicato y luego entablasen las negociaciones. El señor Largo Caballero se puso al habla con el ministro de la Gobernación y se acordó que en el asunto interviniera el delegado regional del Trabajo.

Dijo también el ministro que le había visitado el doctor Oller, que va a representar a España en el Congreso Internacional de accidentes de trabajo y se propone gestionar que el próximo Congreso se reúna en Madrid. También le visitó el señor Carbajosa, de Algeciras, que solicitó la nacionalización de la industria con cho-taponera, al cual le contestó que ese es asunto de Gobierno que ha de ser tratado en Consejo.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 29 (4 t).—El presidente recibió a la una y media a los periodistas, a quienes advirtió que si la Cámara ratifica su confianza al Gobierno, se verá precisado a cambiar los días de recibir a los diputados, ya que los martes y viernes son días de Consejo de ministros.

Añadió que le había cumplimentado el alcalde de San Sebastián para tratar de los festejos que tendrá lugar en dicha ciudad los días 17 al 19 de agosto en conmemoración del famoso pacto. Dicho señor marchó a visitar también al ministro de Marina, ya que la parte principal de esas fiestas correrá a cargo de la Armada.

Hablando de los debates de la Cámara dijo el señor Alcalá Zamora que su deseo es que se amplíe el debate político y se interpele al Gobierno por los actos que pueden implicar responsabilidad, a fin de que la situación quede bien definida. Agregó que suponía que esta tarde terminará el debate político.

Preguntado si se hará pública la respuesta a Ossorio Gallardo, respondió que lo natural es que antes la conozca el interesado, y después los ministros, y que su discurso de ayer había sido un avance de la respuesta.

UN AMPLIO PLAN DE OBRAS PUBLICAS.

Madrid 29 (4 t).—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota en la que después de decir que el Gobierno ha estado constantemente atento a la marcha económica de la nación procurando enmendar las erróneas orientaciones en obras públicas de los Gobiernos de los últimos años de un régimen decadente.

Habla luego de la grave situación creada en algunas regiones con motivo de la crisis de trabajo. Donde esta situación tiene mayor gravedad es en Andalucía, Murcia, Extremadura y La Mancha donde será angustiosa después que se terminen las faenas de la recolección. Por ello el Gobierno ha preparado un amplio plan de obras públicas de reconocida utilidad. En el proyecto inmediato se atenderá a las obras ya comenzadas y principalmente de carreteras, caminos vecinales, abastecimientos de aguas por los Ayuntamientos etc., etc. El grupo más considerable será el de carreteras y caminos vecinales, cuyas obras son las más apropiadas para el trabajo de los obreros.

El presupuesto total del plan que la suma de obras representa es de trescientos cincuenta millones y medio. El crédito del presupuesto para el segundo semestre de este año es de 95 millones 400 mrs. pesetas. En años sucesivos se terminarán las obras del plan para lo cual habrá que pedir los créditos necesarios a las Cortes.

EN FOMENTO. Madrid 29 (4 t).—Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento les dijo que en el Consejo de ministros de ayer había leído el proyecto de obras públicas que había sido aprobado en líneas generales. Una vez que lo tenga firmado lo llevará a las Cortes.

*Un periodista le preguntó qué impresiones tenía sobre la política y contestó: Estoy muy satisfecho, sobre todo, en lo que se refiere a la minoría radical socialista. Ya habrán observado ustedes que en muchas cuestiones vamos de acuerdo con los socialistas. Por el tono de los debates se ve que la minoría radical socialista está muy capacitada para su actuación en las Cortes. Además se han dado a conocer algunos oradores que harán un buen papel en las discusiones.

UN UJIER TIENE QUE APACIGUAR A DOS DIPUTADOS

Madrid 29 (4 t).—Terminada la sesión de Cortes se produjo un violento incidente en uno de los pasillos de la Cámara entre el diputado socialista don Wenceslao Carrillo y don Alfredo Martínez, persona que al parecer tomó una activa parte en la lucha electoral en Asturias, de donde es oriundo, por la candidatura del señor Barrabero. Este último señor censuró ante el señor Carrillo, de quien es pariente, la conducta de intransigencia que observa la minoría socialista en los debates parlamentarios. Conducta—dijo—que hace imposible toda discusión serena y elevada. El diputado socialista le contestó en términos de gran violencia y estuvieron casi a punto de llegar a las manos. En torno de ambos se formó un numeroso grupo e intervino un ujier quien rogó a los dos que discutían que cesasen en la discusión, pues sus voces habían producido un cierto revuelo en los pasillos. Con ello el incidente quedó zanjado.

EN COMUNICACIONES. — LA SITUACION ECONOMICA DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid 29 (6 t).—El ministro de Comunicaciones hablando con los periodistas se refirió a la situación económica de los funcionarios en general y de los de Correos en particular. Se trata de una situación que viene sufriendo desde hace mucho tiempo y que hay que remediar de alguna manera. El cree que el remedio está, por ahora, en el sacrificio de los funcionarios aumentándoles el trabajo para que se les aumenten las consignaciones.

De Sevilla dijo que había tranquilidad; es posible que la gente reaccione vigorosamente, y no sería extraño que la reacción fuera tal que se llegara incluso al ataque violento contra los perturbadores. Habló de la comisión que irá a Sevilla con los poderes ya concedidos para investigar si ha habido responsabilidad por parte de alguno; si apareciera se impondrá el castigo conveniente; El no cree que se hubiera aplicado la ley de fugas.

LAS REUNIONES DE LOS DELEGADOS DE LA TELEFONICA

Madrid 29 (6 t).—Esta tarde se ha celebrado reunión por los delegados de la

Telefónica presidida por el subsecretario de Comunicaciones. Este dió una amplia ota de lo tratado. En primer término se hace constar el reconocimiento de las representaciones obreras al rasgo de la Empresa de conceder gratificaciones extraordinarias a sus empleados. Luego se estudiaron varios puntos, entre otros los referentes a ingreso, sueldos, ascensos y dietas y se nombraron comisiones que traerán dictámenes sobre estos puntos a la primera sesión que se celebre que será el sábado.

LA COMISION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL.

Madrid 29 (6 t).—La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de nueva Constitución, para dictaminar en su día, ha designado presidente al señor Jiménez Asúa y secretario al señor García Valdecasas.

Parece que será base de las deliberaciones el proyecto redactado por la comisión asesora jurídica con sus votos particulares.

Las tareas empezarán por los artículos referentes a la estructura federal del país y pasado mañana se reunirá la comisión, llevando los vocales estudiados los diversos puntos de vista que serán objeto de discusión.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES.

Madrid 29 (6 t).—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que el general de la segunda división le comunicaba que en Sevilla se había levantado el es-

PROVINCIAS

Las entidades económicas de Barcelona ante los conflictos sociales

LA ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONOMICAS DE BARCELONA Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona 29 (4 t).—El Fomento del Trabajo Nacional ha enviado una nota a los periódicos, en la que dice que se reunió la Comisión designada en la reciente Asamblea de entidades económicas, acordando nombrar una ponencia, integrada por representantes de los más importantes sectores de la industria, agricultura y comercio, que actuará con carácter permanente, y tendrá a su cargo la realización de los siguientes objetivos: recoger todos los datos referentes a conflictos sociales que se planteen en la región, a fin de, en cualquier momento, tener la estadística que revele el número de los que se promuevan, causas que los motiven, desenvolvimiento, soluciones recalcadas y consecuencias inmediatas; de esta manera se podrá informar constantemente a las autoridades y al público, para que unos y otros estén en condiciones de apreciar la importancia que para los obreros, el capital, y en todo caso para la economía del país, tienen los conflictos que se plantean.

Además de esa tarea puramente informativa, la Comisión procurará orientar a las Empresas afectadas por los conflictos, indicando los criterios a seguir, para evitar las sensibles persecuciones que la actitud adoptada por un sector pueda producir en unos u otros.

Para la realización de este propósito se recomienda que cuando una Empresa reciba una petición de los obreros que se salga del radio estrictamente singular de la competencia de la misma, como, por ejemplo, cuando se trate de reconocimiento de Sindicatos etc., se abstenga

tado de guerra. Añadió que en Huelva existe alguna agitación a causa de la huelga de Río Tinto y que mañana se firmará una combinación de altos mandos militares, en la que habrá sorpresas.

DECLARACIONES DE RIOS.

Madrid 29 (6 t).—El ministro de Justicia dijo a los Informadores que han sido mal interpretadas las palabras del ministro de Instrucción, pues no es cierto que se haya pedido al señor Elola indicar a su sucesor en la fiscalía general de la República.

Como se le preguntase si sería nombrado para ese cargo el catedrático señor Ruiz Funes, el señor Ríos no contestó.

Hablando de los debates parlamentarios elogió los discursos de Alcalá Zamora y Prieto y negó veracidad al rumor de que la minoría catalanista vaya a la abstención por entender que se necesita un Gobierno de concentración de izquierdas y estimar que el actual se inclina a la derecha.

EN HACIENDA.

Madrid 29 (6 t).—El ministro de Hacienda dijo que había recibido una comisión de funcionarios de Hacienda que le entregó las conclusiones aprobadas en la Asamblea recientemente celebrada. También le pidieron se concediera una amplia amnistía a los funcionarios del Cuerpo castigados por faltas leves.

También dijo a los periodistas que había llegado a él el rumor de que en Barcelona había surgido el propósito de establecer en Madrid un mercado libre de valores con funcionamiento igual al de la ciudad Condal. Mostró su criterio opuesto a tal mercado y creía que el Gobierno sería de su mismo parecer.

hoy en aquella casa, a la que han concurrido las agrupaciones socialistas de la provincia, previamente convocadas por una circular, en la que se les anunció la distribución de los fondos conseguidos por esta Comisión gestora.

La ausencia del señor Casas ha impedido la realización del propósito, pero no ha sido obstáculo para que reunidos en el salón de sesiones, les haya dirigido la palabra persona ajena a la Comisión y perteneciente a la secretaría particular del presidente.

Esta reunión se ha celebrado sin la autorización necesaria de esta presidente accidental.

EXTRANJERO

En torno a las dificultades económicas de Alemania.—Mateo de la Osa derrotado

MATEO DE LA OSA, VENCIDO.

Nueva York 29 (4 t).—Ayer se celebró una velada de boxeo en uno de cuyos combates se han enfrentado Charlie Ratzlaff y Mateo de la Osa, ambos pertenecientes a la categoría de pesos pesados.

Fuó proclamado vencedor Ratzlaff, que puso k. o. al español en el tercer asalto del combate. El encuentro estaba concertado a diez asaltos.

TEMORES A UNA MORATORIA.

Berlín 29 (4 t).—Según informaciones recogidas en los círculos financieros, generalmente bien informados, las conversaciones de París, encaminadas a la inmovilización de los créditos extranjeros, a corto plazo, invertidos en Alemania, tropiezan con serias dificultades.

En efecto, si bien los grandes establecimientos extranjeros de crédito se muestran dispuestos, en interés mismo de esos créditos, a no efectuar retiradas mientras la situación financiera internacional no permita hacerlo sin quebranto, por el contrario parece extremadamente difícil obtener compromisos de la misma naturaleza por parte de los Bancos extranjeros, de menor importancia, pues éstos, se ven obligados, a consecuencia de la situación económica general, a buscar todos los ingresos posibles, y por lo tanto, no podrán admitir fácilmente la idea de dejar sus capitales invertidos en Alemania.

Esta situación hace temer que si no se obtiene una solución práctica en un plazo corto de dos o tres días, el Gobierno alemán podría verse obligado, por la fuerza de las circunstancias, a proclamar una moratoria para los pagos extranjeros.

Semillante medida, que tendría para el crédito de Alemania en el extranjero, las más graves consecuencias, originaría una gran inquietud en los círculos financieros alemanes e internacionales de Berlín.

TERRIBLE ACCIDENTE.—CINCUENTA MUERTOS.

Atenas 29 (6 t).—Cerca de Jannina ha ocurrido un terrible accidente del que no se conocen detalles todavía. En las obras de fortificación que se realizan entre la frontera de Albania y Yu-

goslavia, sobrevino un deprendimiento que ha costado la vida a cincuenta soldados.

CONFERENCIA DE MINISTROS

Berlín 29 (6 t).—Henderson salió anoche a las diez, en dirección a Ginebra, siendo despedido en la estación por Curtius y otras varias personalidades.

DIFICULTADES ECONOMICAS EN ALEMANIA.

Berlín 29 (4 t).—Esta tarde han terminado las conversaciones entre los señores Brüning, Curtius, Mac Donald y Henderson, que han versado principalmente sobre la cuestión de la realización práctica de las resoluciones de la Conferencia de Londres.

Los ministros hablaron a continuación de la situación económica general y de las medidas para combatir las dificultades presentes en el terreno económico, especialmente la entrada en vigor de acuerdo internacional sobre el trabajo en las minas y el problema del desempleo.

Las conversaciones tuvieron un carácter amistoso, y la impresión general predominante es que estos contactos personales deben ser continuados y ampliados.

PAULINO, MULTADO.

Lakegrove (Long Island) 29 (4 t).—El boxeador español Paulino Uzcudun ha sido condenado a una multa de cien dólares por conducir un automóvil en forma peligrosa.

Uzcudun ha dejado al Tribunal como garantía del pago de la multa, una sortija valorada en mil dólares.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Se concede a oficial segundo del Cuerpo de Oficiales militares don Pedro Casas Aguirre, la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 30 de abril último.

DESTINOS.

Intendencia.—Comisario de primera don José de la Fuente Díez, ascendido de las Oficinas de la Intendencia de la 6.ª región, a continuar en la misma.

Ordenanza don Francisco Rodríguez Manzano, de las Oficinas de la Intendencia de la 6.ª división, a la de la cuarta.

ELIAS LOPEZ SASTRE. Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS. ORIÉNTENSE BIEN! Pues de esto depende en Ir BIEN vestida. No olvide a REGENT que es la casa que antes y mejor presenta las novedades. FABRICA DE MUEBLES. Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción. Somieres en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos Sillas :: Armarios de luna :: etc. TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS. Se vende papel para envolver

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El nombramiento de inspectores del Ejército y de otros altos mandos militares

Se nombra Inspector General de la Tercera Inspección General al general Gil Yuste

El señor Maura es muy felicitado por su intervención en el debate político de ayer

Concesión de retiros a tenientes de Infantería

FINAL DE LA SESION DE AYER.— EL SR. COMPANYS.

Madrid 30.—Después interviene el señor Companys, quien elogia el discurso del jefe del Gobierno, Confieso, dice, que me encuentro colgado. La constitución del actual Parlamento determina un ritmo lento que no marcha de acuerdo con las aspiraciones que dominan en el mismo. Las elecciones han dicho que la voluntad nacional quiere Gobiernos de izquierda, y es menester que se cumpla. Además, en el país existe un anhelo difuso de que se le gobiern revolucionariamente. Tengo la convicción que muchos diputados piensan como yo y callan por disciplina.

Consta que yo creo que ante las perturbaciones caletas, un Gobierno debe actuar energicamente, pero nunca debe ir más allá, una vez dominado el tumulto. En el sindicalismo catalán hay un matonismo que es fruto de haber querido anularle con la Unión General de Trabajadores. Añade que el ministro de la Gobernación no es el apropiado para aplicar la terapéutica que hace falta en Cataluña. La historia del orden público en Cataluña es una historia de dolor, escrita con asesinatos de los que han sido cómplices algunos gobernadores policías y hasta jueces.

Se refiere a Martínez Anido, diciendo que es un delincuente vulgar, que se ha marchado al extranjero a gastarse los dineros que robó a la nación. (Grandes aplausos).

Añade que los catalanes han venido a presentar el Estatuto de Cataluña, pero también a intervenir en las cuestiones generales que afectan a toda España. Por eso estima que el Gobierno no tiene ritmo revolucionario, y por eso la minoría catalana tiene que abstenerse de votar la confianza al Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Le contesta el señor Maura, manifestando: Lo que ha dicho el señor Companys es que la minoría catalana no puede votar la confianza a este Gobierno porque en él está incluida la derecha de la República, que ha sido recusada por la opinión en las elecciones en Cataluña. Eso sería respetable; pero no es eso.

El señor Companys ha contribuido con el Gobierno actual en la revolución. Demasiado sabe su señoría que mi propósito era que la Confederación del Trabajo entrara por cauces legales. Sabe cuáles fueron nuestras gestiones cerca de los jefes sindicalistas para que no crearan dificultades a la República.

Su señoría, en los días de su gobierno en Barcelona, me comunicó que con los Sindicatos era imposible tratar, cosa que jamón he comprobado. Me extraña el cambio que ha sufrido. Lo que pasa es que ha llegado la necesidad de forjar el Estatuto de Cataluña, y yo, añade, me propongo plantear ante la Cámara el problema de Cataluña de tal modo que su señoría sea el único responsable de lo que allí ocurra una vez aprobado el Estatuto. (Aplausos prolongados de toda la Cámara).

Ya sé que las equivocaciones cometidas en Cataluña han agraviado el problema, pero lo que pasa es que cuando el Gobierno de la República dejó entrar en la legitimidad a la Confederación del Trabajo y a la Federación Anarquista, estas dos entidades entendieron que había para ellas un territorio extenso en el que no tenían que reconocer ninguna autoridad. Así ha llegado Cataluña a buscar la ruina y en esa situación se pro-

longa pronto sería un montón de escombros. Para el Gobierno de la República, la riqueza catalana es riqueza española.

Este Gobierno, que tiene sus días y acaso sus horas contadas, podía cruzarse de brazos, pero eso no puede ser. Si la Confederación del Trabajo quiere aprovecharse de las leyes para faltar a ellas, no lo podemos permitir. Imaginamos que esta situación es insostenible, cuando el poder espiritual de Cataluña está encarnado en el señor Maura; si surge un conflicto que pueda desencadenar la violencia y se encuentra que hay una autoridad superior en toda Cataluña, entonces veremos lo que ocurre.

Relata la gestión del Gobierno en Cataluña a raíz de la proclamación de la República. Entonces los elementos de la izquierda catalana le dijeron que la cuestión era ir tirando. Quiero hacer constar, dijo, que el Gobierno está dispuesto a emprender una campaña para la solución del problema de Cataluña.

Su señoría tendrá que responder al Gobierno si quiere o no quiere que se emprenda esa política. Así, si Cataluña muere se podrá decir que el cadáver lo habéis hecho vosotros. (Grandes aplausos).

LARGO CABALLERO.

El señor Largo Caballero interviene, diciendo:—No me ha sorprendido la actitud de los elementos catalanes, porque estaba convencido de que emprenderían una campaña contra los ministros socialistas, especialmente contra mí. Sería mucho pedir que la Confederación del Trabajo soportara que la minoría socialista tenga más de un centenar de diputados.

Jamás se ha negado desde el ministerio de Trabajo el derecho a la huelga en Cataluña. Jamás hemos proporcionado personal esquinero a la Compañía Telefónica. Explica la actuación en este conflicto.

Respecto a Barcelona dice que él no ha intervenido en ningún movimiento huelguístico. En Cataluña, como en toda España, los obreros deben someterse a la ley y, por tanto, a los Comités paritarios. No vamos a hacer una legislación especial para Cataluña.

Termina diciendo que está en el Gobierno impusieron por las circunstancias.

SIGUE EL DEBATE.

El señor Besteiro ofrece la palabra a los oradores catalanes.

El señor Companys replica diciendo que el ministro de la Gobernación se ha referido solo al problema catalán, cuando él se ha referido a toda España.

—Yo, dice, no he cambiado de opinión. El gobernador de Sevilla ha dicho que el levantamiento de estos días en dicha provincia lo parecía un levantamiento de una cabila de Beniarráque, y este gobernador es el autor de un folleto sobre Marruecos, donde para resolver el problema marroquí propone exterminar a los moros.

Voces: No es este Bastos, es otro.

El señor Companys: Celebro que no sea él.

Una voz:—Es su hermano, el catalanista.

El señor Companys pregunta si el Gobierno daría facultades a los catalanes para resolver sus problemas.

El señor Maura: Lo que yo he dicho es que la política social de Barcelona solo puede llevarse a efecto

entrar de lleno en la legalidad a las fuerzas obreras, o dándole largas y dejando que se consuma la ruina económica de Cataluña. Y esas fuerzas sociales rebeldes tienen nuestro apoyo, nuestro aplauso, y por eso el Gobierno no tiene fuerzas contra ellas y no queremos decretar una guerra civil en Cataluña.

El señor Companys recuerda que una de las pocas regiones donde no ha habido necesidad de declarar el estado de guerra en el tránsito de la República, es o después, ha sido en Cataluña. C. S. lo que debe hacer es gobernar como es su obligación. (Grandes ruidos).

El señor Maura: Yo creo que si el Gobierno entrara de lleno en el problema de Cataluña, se encontraría aislado de la opinión catalana. Su señoría se ha salido de la suerte sin arriesgar nada. Cuando yo sepa que su voluntad es someter a la ley a los elementos que en Cataluña no quieren someterse, entonces su señoría y toda Cataluña verán si se cumplen con mi obligación.

El señor Largo Caballero dice que no puede mantenerse seriamente que la Confederación tiene se imponer decretos al Gobierno provisional; lo que se intentó fueron numerosos arreglos con la Confederación y ésta no ha querido aceptarlos.

Yo no podía seguir en Cataluña una política diferente a la del resto de España. ¿Crees que nadie conoce Cataluña más que vosotros? Entonces nos negáis capacidad hasta para conocer vuestro estatuto.

Interviene el señor Carrasco Formiguera, de Acción catalana.

Cree que los de la izquierda catalana equivocan el camino en estos momentos en su conducta respecto al Gobierno. No es hora de hacer crítica cuando el país necesita orden jurídico, que debe estar sobre todo. Se lamenta de que se haya traído en estos momentos a la Cámara un problema tan complicado como el social de Cataluña.

Contra los pistoleros tendrá el Sr. Maura la asistencia de toda Cataluña, pero no para represiones excepcionales.

Hace constar la adhesión de la gran masa de Cataluña a los hombres que forman el Gobierno. Los catalanes queremos libertad, nada por la República democrática (Grandes aplausos).

FINAL DE LA SESION.

El señor Besteiro dice que quedan nueve oradores por intervenir en el debate y que debe suspenderse la sesión para continuar la mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las once menos veinte minutos de la noche.

MAURA FELICITADO.

Madrid 30.—Terminado el discurso del señor Maura, le felicitaron los periodistas, a los cuales dijo que había que deshacer los

equivocos que se habían formado con el problema de Cataluña.

—No es admisible, añadió, mezclar con la cuestión social el problema político del Estatuto.

Le dijeron que había planteado un problema muy grave.

—Nada de eso, contestó; porque los diputados de la izquierda catalana tendrán que hablar ahora y fijar su actitud. Ellos tienen mayoría de votos y lo que hay que saber es si la mayoría de Cataluña está conforme con anteponer el problema político del Estatuto al problema social y económico de Cataluña, que no admite aplazamientos; si ellos están conformes con la política del Gobierno y dispuestos a intervenir cerca de los Sindicatos para que se ajusten a la ley.

Yo no tendré inconveniente en arrostrar las responsabilidades, porque es mi deber, y eso que yo voy a estar aquí uno o dos meses, y sobre las violencias que existen ya contra mí, se desatará la adversidad de Cataluña; pero si forman un bloque contra el Gobierno los Sindicatos y los representantes en Cortes, habrá que dejarlos que asuman ellos la responsabilidad.

Ho y mismo, agregó, he tenido que intervenir para suministrar gasolina a toda la provincia de Barcelona, pues se ha producido repentinamente una huelga de transportes que ha dejado desahastada de gasolina toda la provincia.

—Ya hemos visto, le dijo un periodista, que le felicitaba efusivamente el Gobierno.

—En efecto, replicó, el Gobierno está por completo unido a mi apreciación de ese problema.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS PROVINCIALES.

Madrid 20 (12 m.).—La «Gaceta» publica entre otras varias, las siguientes disposiciones:

Resolviendo la instancia elevada por el presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid y disponiendo que se esté a lo dispuesto en el artículo 92 de la ley provincial del 29 de agosto de 1882 y que los diputados provinciales, además de las dietas de 20 pesetas que se les fija en dicho artículo, puedan percibir la correspondiente indemnización de viaje.

SE ADELANTA 15 DIAS EL PERIODO DE CAZA DE CODORNICES

Madrid 30 (12 m.).—En virtud de orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que por excepción y durante el presente año se adelanta 15 días la apertura del periodo de caza de codornices en aquellos puntos en que las cosechas hayan sido segadas o cortadas aun cuando los haces o gavillas estén todavía en el terreno.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

“Digno de responsabilidad” EL RENDIMIENTO DE UN AUTOMOVIL NUNCA SERA MEJOR QUE SU ACEITE LUBRIFICANTE

FRANCOIL AUTO

Si un sólo litro de aceite lubricante falla en su misión, el automóvil irá amenazado de destrucción segura. Cilindros rayados, cojinetes fundidos y otro automóvil se hallará listo para el montón de hierro viejo. No arriesgue la inversión que ha hecho en su automóvil, usando aceite malo. El castigo es demasiado severo. Protéjale con el lubricante que es «digno de responsabilidad». Vacíe su cárter y vuélvalo a llenar con ACEITE FRANCOIL a cada 1.000 kilómetros.

Probar los FRANCOIL es adoptarlos DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES, O DIRIGIRSE AL Representante para Burgos, Palencia, Valladolid y Santander: ANGEL PEREZ - Gil, 27 - Melgar de Fernamental - BURGOS

Disposiciones de Guerra

DISPOSICIONES DE GUERRA.

Madrid 30 (12 m.).—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en su número de hoy, jueves, las siguientes disposiciones:

LOS NUEVOS INSPECTORES GENERALES DEL EJERCITO.

Se nombra inspector general de la primera agrupación de Divisiones orgánicas, al general de División don Gonzalo Queipo del Llano.

Idem inspector general de la segunda agrupación de Divisiones, al general de División don Angel Rodríguez del Barrio.

Idem de la tercera agrupación de Divisiones, al general de División don Germán Gil Yuste.

OTROS ALTOS MANDOS MILITARES

Se nombra jefe del Estado Mayor Central del Ejército, al general de División don Manuel Goded Llopiés.

Idem segundo jefe del mismo organismo al general don Carlos Masquelet Lacad.

Idem general jefe de la primera División orgánica, al general de División don Rafael Villegas Montesinos.

Idem general jefe de la séptima División al general de División don Pedro La Cerda.

Se dispone que el general de Brigada don Enrique Ruiz Fornells, cese en el cargo de jefe de Sección del Ministerio de la Guerra y quede a las órdenes inmediatas del ministro continuando encargado del despacho de la subsecretaría.

Idem que el general de Brigada don Joaquín Fanjul Gofi cese en el cargo de jefe de Sección de la Dirección de Preparación de Campaña.

Se nombra a general de Brigada don León Sánchez, inspector de Ingenieros de la segunda Inspección general.

Se dispone que el general de Brigada don Félix Angosto cese en el cargo de jefe de servicios militares en los ferro-

cariles y se le nombra inspector de Ingenieros de la primera Inspección general.

Se designa para el mando de la 12 Brigada de Infantería (Pamplona), al general don Francisco Paxot Madoc. Idem para el mando de la 14 Brigada de Infantería al general don Miguel Carbonell Morand.

Se nombra en comisión, en plaza superior categoría, inspector de Ingenieros de la tercera Inspección General al coronel de Ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA

Ha sido designado vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, el general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

AYUDANTE DE CAMPO

Se nombra ayudante de campo del general de la segunda Brigada de Montaña al comandante de Infantería don Mariano Allende.

A LA SECCION TOPOGRAFICA

Han sido destinados a la sección topográfica de la sexta División, el comandante de E. M. don José Torres Martínez y el capitán don Nicolás Visiers.

Se dispone que quede disponible forzoso en la sexta División el teniente coronel de E. M. don Manuel Mossó.

RETIRO DE TENIENTES DE INFANTERIA

Se concede el retiro con residencia en Burgos a los siguientes oficiales del Arma de Infantería:

Tenientes don Anastasio Cámara Peña, don Pedro Lucio Benito, don Marcos Revilla Alcalde, don Julio Santamaría García, don Antonio Aránz, don Bienvenido Barrios Navarro, don Arturo Calderón Azcona, don Mariano García Martínez y don Jacinto Gorosabel.

También se concede el retiro para Burgos al oficial tercero de Oficinas militares don Antonio Ortiz Ayala.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Gargante, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espuiss, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CARPINTERIAS MECANICAS
Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente.
Antes de hacer una instalación, pídanos sin compromiso alguno por su parte un presupuesto.
Nuestra casa es la que de más maquinaria dispone en Burgos para la ejecución de sus trabajos.
GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Automóviles — Ocasión
vendo Roadster y conducciones interiores, marcas americanas. Dos Renault 6 H-P.—Dos Citroën 5 H-P.—Camionetas de 1/2, 1 y 2 toneladas.
AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL,
Espartero, 20 BILBAO

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Boletín provincial de trabajo, GRATIS.	Plata usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.	Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.	Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.	Se vende un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar, máquina de cortar fiambreras, todo nuevo. Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos	SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.	Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.	Se vende una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 28.	Se vende, motocicletas «Matchless». Informes, T. Rodríguez, San Juan 61, Burgos.	Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.	Véndese vitrina etagere, ancha de cura, mesa despacho y estufa petróleo. Todo muy económico. Santocildes 10 B.º.	Doncella, se necesita urgente para una playa del Norte con buenos informes. Razón: Victoria 14, 3.º izquierda.	Yerbas, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.	Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.	Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunicación, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8. Burgos.	Se ofrece hortelano. Razón: Huelgas, n.º 82.	Se alquilan, preciosas habitaciones amuebladas para señora sola, o matrimonio sin hijos. Informarán: Papelería Escolar, San Lorenzo 86.	Se necesita mujer o chico, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.	Por traspaso, se vende todo muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 28, Burgos.	BONITO En escabeche, lata de 12 arroba, 19'50	Caja de 4 latas, 76 pias.	Casa Diez Almoneda, se hace de varios muebles. Calera, 51, habitación número 7. Horas: de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prenda	ESCABECHES, de bonito, bozugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.	Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración	Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.	Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.	HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies. VENCENJOS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.	En la Barriada Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.	Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades de pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.	Joven, se ofrece para comercio de nitramarinos. Razón: Pedro Ferrás, en Campolara	Se necesita cocinera. Calle Diego de Siloe, Villa Jesús (Las Castillas).	Motor Crosley de aceites pesados 25 H-P. nuevo, se vende. Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.	Rebafio: De más de 100 cabezas, legítimas churras, se vende junto o por lotes. Todas cubiertas. Razón: Rafael S. de Cabozón, Burgos, Teléfono 649-B.	Pérdida. Cartas con rosario y varias cosas, en Espolon, día 28. Gratificarse, Sombroerías 4, 3.º	Algunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.	Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.	Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.	Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
---	---	--	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	----------------------------------	---	---	---	--	--	--	---	--	--	---	---	---	---	--	--	--	--

El suministro de agua en Burgos

El «Boletín Oficial», se publica la siguiente petición:

AGUAS.

Don Pascual Eguagaray, como Director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos, y en nombre de esta entidad solicita la concesión necesaria para trasladar la captación de aguas que en río Arlanzón posee esta Compañía, así como también para realizar su depuración presentando el correspondiente proyecto de dichas obras y solicitando para la ejecución de las mismas la declaración de la servidumbre forzosa de acueducto. Lo que se anuncia al público con la adjunta nota, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de enero de 1927, para que los que se consideren perjudicados con la ejecución de las obras proyectadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes en plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando expuesto al público el proyecto en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de Burgos (calle del General Sanz Pastor), durante las horas hábiles de oficina.

NOTA EXTRACTO DEL PROYECTO

1.º Obras de captación.—Con la obra proyectada no se varía el caudal actualmente concedido y captado, que continuará siendo de 100 litros por segundo. La nueva captación se proyecta unos dos kilómetros aguas arriba del pueblo de Villaur de Herreros, mediante un conjunto de tubos paralelos que siguen la dirección del curso del río, los cuales desembocan en otro colector de cemento de ochenta (80) centímetros de diámetro, que está calculado para un caudal de 150 litros por segundo. Todo el conjunto irá sostenido por una presa subterránea de cuatro metros de altura sobre cimientos.

El agua así captada se conducirá por una galería visible, de forma oval, de hormigón entubado. Dicha galería tendrá una longitud total de 4.526 metros desarrollándose por la margen izquierda del río Arlanzón.

Al final de la galería de derivación se dispone el parque de tratamiento de las aguas y depósito de reserva unificándose a la actual conducción en el depósito partidario donde comienza la tubería en carga.

2.º Obras de depuración.—Las aguas conducidas, antes de penetrar en el actual depósito de la casa partidario, se someterán a un procedimiento depurador que constará de estación de coagulación, filtración y depuración química.

La disposición coagulante por el sulfato aluminico se prevé para el caso de excepcional turbiedad.

La filtración ordinaria será en filtros de arena abiertos, construídos de hormigón, en número de tres, con una superficie total de 120 metros cuadrados, con una capacidad diaria de 15.000 metros cúbicos y en periodo de limpieza de 9.500 metros cúbicos.

A la salida de los filtros pasará el agua a un depósito de reserva de 4.000 metros cúbicos de capacidad y de ésta al actual depósito partidario origen de la tubería que conduce el agua a los depósitos que ahora surten la ciudad, situados en el de San Miguel. En éstos se proyecta disponer la estación de depuración química por clorámica, cuyo funcionamiento tendrá lugar cuando las anomalías de la acoesejen, por medio de aparatos automáticos, patentes Paglor.

Las dimensiones y disposición de detalles se indica en la memoria y planos presentados.

Burgos 23 de julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarías.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.º00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

BECA VACANTE

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica el siguiente anuncio:

COMISION GESTORA.

Hallándose vacante una beca para estudio del Bachillerato, la Comisión gestora, en sesión del día 23 del corriente, acordó que se anunciara la oposición, acordó que se anunciara la oposición, con arreglo al Reglamento aprobado por esta Corporación el 5 de junio del presente año.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias extendidas en papel de clase octava y reintegradas con un sello provincial de una peseta, en la Secretaría de la Diputación provincial, durante los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañando a ellas los documentos siguientes:

- 1.º Su partida de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal.
- 2.º Certificación de buena conducta, expedida por el alcalde.
- 3.º Otra de los bienes amillarados que tenga, ó los que tengan sus padres, y contribución que subsiste por urbana, rústica, pecuaria ó industrial, ó de no satisfacer contribución alguna, expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del alcalde.

A continuación de la solicitud informará el alcalde del pueblo de su vecindad acerca de los recursos y medios de vida con que cuenta tanto el interesado como sus padres.

Los agraciados disfrutarán la pensión durante los años que comprende el Bachillerato completo y quedarán obligados a cumplir cuanto en el Reglamento antes citado se dispone, estando éste a disposición de los aspirantes que deseen examinarlo en la Secretaría de la Diputación.

Burgos 28 de julio de 1931.—El presidente accidental, Moksés Peralta. — P. A. de la C. G.—El secretario Pedro J. García.

J. MONTES

FOTOGRAFO - San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5



Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 70 Burgos

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 400 fanegas. Trigo mocho, a 70. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 52. Cebada, a 45. Avena, a 29. Yeros, a 58. Tiros, a 52. Garbanzos, a 260. Algarrobas, a 56. Patatas, a 18 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 61. Guisantes, a 68.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más. Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro. Precios, 1.º60 y 4.º90, pídase en farmacias. Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguería Barriocanal y Viuda de Martínez.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Atadoras Krupp

de 1.º80, 1.º50 y 1.º20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1.º20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Ventas Principales farmacias del mundo.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Solicitud de concesión para trasladar la captación de aguas que en el río Arlanzón posee la Compañía de Aguas, y extracto del proyecto que presenta para dichas obras y para las de depuración.

Circular abriendo el período de la caza de palomas torcaces, tortolas y codornices desde el 15 de agosto.

Idem de toda clase de caza desde 1.º de septiembre, hasta el 15 de febrero de 1932.

Circular encargando la busca y captura de Luciano Cascajón, oficial de Telégrafos y vecino de Madrid.

Otra sobre depósito en el pueblo de Cuestado, de un caballo de pelo rojo.

Diputación provincial.—Circular anunciando hallarse abierta al pago la cobranza del arbitrio sobre aprovechamiento de energía hidráulica durante el plazo de treinta días.

—Se anuncia la vacante de una beca para estudio de bachillerato que se proveerá mediante oposición, con las condiciones que se detallan.

Junta provincial del Censo.—Resultado de los escrutinos verificados para las elecciones a Cortes.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia hallarse abierta la cobranza de todas las contribuciones e impuestos del tercer trimestre del año actual, en los pueblos y días que se indican.

Sección agronómica de Burgos.—Se abre concurso para facilitar locales destinados a oficinas y Laboratorio de esta Sección agronómica.

Servicio de avance catastral.—Anuncio ordenando la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares del término municipal de Oña y nombramiento de arquitecto y aparejador, a nombre de don Tomás Moliner, y don Antonio S. Martín Bolado, respectivamente. Anuncios oficiales.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Sí señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

LABORATORIOS

de Química —: Instalación General —: Productos Químicos Puros —: Presupuestos Est.º Jodra - Príncipe, 7 - Madrid

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, BURGOS.

Se vende papel blanco para envolver

ARTICULOS REGALOS

PREMIOS SUAVES

LA COCINA

Para preparar en el momento los platos más deliciosos y económicos.

En todas las farmacias y droguerías.

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA, visitará GRATIS en BURGOS, por 5 horas, el MARTES 4 de agosto en el HOTEL NORTE y LONDRES, de 9 m. a 2 t. solamente

Aproveche usted esta oportunidad y no aplazé por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, restituyendo en absoluto e impidiendo el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Contiene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO»

CASA CENTRAL «Salvación del Herniado» **Gabinete Ortopédico «HERNIUS»** Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apadero P. Oración) - Teléfono 76550 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE Nuestro agente especialista visitará en:

PALENCIA, el lunes 3 de agosto, HOTEL CENTRAL.

VALLADOLID, el miércoles 5 de agosto, HOTEL FRANCIA.

VILLADIEGO

En vísperas de fiestas

Cumpliendo gustosísimo la promesa que en mi última crónica ofrecí a los muy amables lectores de «El Castellano», de que una vez conocido el programa anunciador de los numerosos festejos, con que nuestro Ayuntamiento se propone obsequiar a los vecinos y numerosos forasteros que acostumbran a honrarnos con su asistencia, he de permitirme hacer un resumen detallado para conocimiento de todos en general.

La comisión de festejos del Ayuntamiento de esta villa, siguiendo la tradición costumbrista establecida en años anteriores, ha acordado en el presente celebrar las fiestas de sus santos patronos Nuestra Señora y San Roque, con los festejos que se detallan en el siguiente programa:

Día 14.—A las seis de la tarde, el disparo de bombas y cohetes y el pasacalle por la banda municipal, anunciarán el comienzo de los festejos.

A las diez de la noche, se celebrarán en la plaza de Santa María, la tradicional hoguera y el baile popular, amenizados por la banda municipal.

Día 15.—En las primeras horas de la madrugada, tendrá lugar el clásico encierro de las reses que se han de lidiar. A las ocho, la banda municipal recorrerá las calles otorgando alegres dianas. A las diez, solemnemente religiosa, terminada esta se celebrarán en la Plaza Mayor carretas en sacos, cuecas y otros festejos, intercalados durante el concierto que en dicho lugar dará a la misma hora la banda municipal.

Primera corrida de novillos de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, de El Espinar, a las cuatro de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, a cargo del valiente diestro Julio Chico y cuadrilla. Una vez terminada la corrida, salve popular en la iglesia de Santa María.

A las diez de la noche, baile público en la Plaza Mayor, y primera sesión de fuegos artificiales.

Durante la celebración de los festejos se intercalará el estreno oficial del «Himno a Villadiego», que será ejecutado por la banda municipal y coros locales, con asistencia de sus autores, reverendo P. Lázaro Seco y don Jesús Arambarrí, que dirigirá la ejecución.

Día 16.—Dianas por la banda municipal a las ocho de la mañana. A las diez, función religiosa.

Segunda sesión de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, y segunda sesión de fuegos artificiales: Día 17.—Dianas a las ocho, como en días anteriores. Carrera ciclista de fondo (Villadiego, Villanueva de Argaño, Sasangón, Villadiego), a las nueve de la mañana, en la que se disputará la copa del Ayuntamiento y otros premios de importancia.

Simultáneamente con el anterior festejo, se celebrarán los campeonatos locales de barra, bolos y morrillo, tiro de soga y otras pruebas atléticas.

A las seis de la tarde, Gymkhana automovilista y desfile de coches con sus correspondientes máscaras. A las diez y media, de la noche, en el paseo del Comendable, se celebrará una espléndida verbena que se prolongará hasta la madrugada y durante la cual se quemará una magnífica traca y se celebrarán concursos de mantones de manila.

OTROS FESTEJOS. Durante estos días se celebrarán además de los festejos anunciados, animados bailes de sociedad, concurso de escaparates, iluminaciones, etc.

También se celebrará la fiesta de la flor y se instalará una magnífica tómbola benéfica, servida por bellas señoritas, cuyos productos, unidos a los de una exposición artística, que al efecto, se instalará, serán destinados a los pobres de la villa.

LOS FRUTOS DEL CAMPO. Se está en plena recolección, lamentándose los sufridos labradores de la mala granazón de los cereales, puesto que la cebada se ha quedado muy mermada y el trigo dicen que deja mucho que desear, por lo que la cosecha que en un principio prometía ser abundante, ahora resulta que no pasará de regular. En cambio, los patatales, beneficiados con las últimas lluvias, prometen una cosecha abundantísima.

El correspondal. Villadiego 27-7-1931.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 59 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON EL ARONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS (NITRATO-GREDA)

SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIREPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0.º30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde NE
A las siete de la mañana 694,0	Máxima a la sombra 50,2	A las seis de la tarde N
A la una de la tarde 692,4	Mínima a la sombra 34,4	
A las seis de la tarde 691,0	Dirección del viento:	Pluviómetro
	A las siete de la mañana E	Día 29 lluvia en mm 0,0

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrífico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 - GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50
 - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.
ESPECIALÍSIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cistitis, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.
Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años. La que más surtido presenta Trajes a medida para todas las edades

Se vende papel para envolver

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Italia y en la carretera general de Burgos a Santander.
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.
SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.
Apertura del establecimiento, del 15 de Junio a 30 septiembre

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

Folleton de EL CASTELLANO (44)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuerte y Narciso Nores Saigado.

—Sí, señor.
—No creo haber dado motivo para desmentir ese calificativo tan honroso... se aturrulló Nachito empezando a temer algo serio.
—Pues a mí me parece que un caballero no pone a una señorita en la picota como usted me ha puesto a mí.
—¿Cómo? ¿Que yo...? Yo creo haber tenido para usted todos los respetos... No la entiendo.
—¿No? ¿Qué corto de alcances es usted! Es decir, que no se encuentra culpable de nada?

—Si usted no se explica...—murmuró Nachito, pero se había demudado un poco y se mordía los labios furiosamente. El marchador gritó en aquel momento en medio de un profundo silencio: —¡Cuarenta por treinta, y las dos! Tanto, quedan catorce.
—¿Qué quiere decir eso, Rosario?— volvió a preguntar María Luisa.
—Que sólo faltan catorce tantos para concluir la partida. Si los ganan los del pueblo ya está... y los ganen los de...

teros se volverán a empatar, y estaremos otra vez como hace un rato.
Restablecida de nuevo la atención de los ocupantes del balcón, fija en la pelota, Nachito clavó en Teresita una mirada inquisitiva.
—Cuando yo vine al pueblo usted tenía relaciones con Rosario; no lo niegue usted porque no adelantará nada con ello.
—No, sí no lo niego—dijo contritamente don Juan Ignacio.
—Y teniendo relaciones con ella se la dejó usted en seco, o la desatendió hasta el punto de ponerla en el caso de que la chica se diera por resentida. Eso usted lo sabrá. Nos ha traicionado usted a las dos: a mí me ha puesto usted en una situación feísima porque Rosario y todo el pueblo tienen derecho a creer que yo, conocedora de los amores de usted, era una despreciable que trataba de quitarle el novio a esa pobre muchacha. Y eso me favorece a mí muy poco, como usted comprenderá. En cuanto a ella... ¡es una cosa que no tiene nombre jugar así con un corazón ingenuo y confiado!—exclamó Teresita roja de indignación.
—Yo no creo que Rosario tomará las cosas así... Es ella quien le ha dicho a usted... ¿verdad?
—No, señor; la chica no ha cambiado una palabra conmigo. Al contrario, me

hace el serío. Debe aborrecerme cordialmente, con sobrado motivo. De manera que desde este momento en que he advertido que soy un juguete sacrificado a los egoísmos y los mariposeos de usted, ha dado fin nuestra amistad. Yo no acostumbro a tenerla más que con personas de formalidad y usted tiene muy poca.
—¡Señorita!
—Y todavía le hago demasiado honor, porque si no es usted un trasto inconsciente sin conciencia del valor y de las consecuencias de sus actos, es usted un hombre que obra a sangre fría y con premeditación, y en ese caso merezco usted otro nombre.
—¿Cuál?—desafió en la osadía inconsciente de su atarantamiento el apabullado pollo opero.
—Permítame que lo calle, siquiera sea porque es desagradable mancharse los labios con ciertas palabras demasado duras. Y tenga la bondad de retirarse—diciéndole con altivez ofendida la hija del coronel.
Un momento se mantuvo indeciso el doctor, con el amor propio en revuelto de protestas al sentir el aguijón de las duras palabras de Teresita, demasado crueles; pero al mirar a ésta vió una tan clara expresión en los bellos ojos, que comprendió en seguida que de no retirarse él lo haría la muchacha con evidente satisfacción. Y desde aquella

bajó la escalera escocido y rabioso para acomodarse automáticamente en su silla, frente al balcón de la señora Quica Mirasola.
—A ése le han dado la papeleta...—oíó decir a su espalda a una voz irónica de hombre seguida de risitas burlescas.
—¡Bestias! ¡salvajest!—masculló entre dientes.
Sentía tal cólera, que hubiese estrangulado a alguien. Odó a Teresita... ¡Bah! una señorita cursi, pagada de la posición de su padre. Una militarita presuntuosa, al fin y al cabo. Maldijo de la mosquita muerta de la clavariesa que no valía el sofoco que acababa de darle por su culpa la señorita Tere, y anatamizó al cazurro de Manuel de la Loma, máta-lascallando, solapado y zorro, que haciendo el beato y el bueno y el tarasca le estaba limpiando la novia.
En aquel momento pasaba por delante de él, gentil y afroso, en el desgaire de su atavío, mirando a hurtadillas al balcón donde su mirrada hubiese quedado prendida de los ojos de Rosario si el honor comprometido en la partida no hubiese impuesto un imperioso mandato a su atención.
Juan Ignacio, le taladró con una mirada cargada de tanto odio y malquerencia, que sorprendió a la clavariesa al recogerla por azar. Hundido en mil amargas reflexiones no vió a cargo cuenta del

final del juego, hasta que un clamoreo general, rotos los diques del silencio invadió el triquinete, revuelto ahora de arriba hasta abajo. La gente en pie, comentaba apasionada el resultado. En medio de un grupo, los jugadores se descalzaban sus mitones de piel. En los balcones no quedaba ya ni una muchacha.
—¿Qué, no vamos al Casino a festejar el triunfo, don Juan Ignacio?—le invitó el maestro que venía de devolver su silla a una casa cercana.
—¿Quién ha ganado?—preguntó Nachito como quien sale de un sueño.
—Nosotros. Quiero decir los del pueblo. Ese Manuelet de la Lioma es famoso. ¿Ha visto usted qué tres jugadas las suyas últimas?
—Estaba distraído—se excusó el métrico.
—Ya—declaró comprensivo el maestro.
—¿Usted se jugaba algo en defensa de los del pueblo?
—¿Cómo no? Veintidós pesetas, sí señor.
—Pues las ha ganado usted, amigo.
Se fueron al Casino. La menguada sala, atestado de gente, oía a tabaco barato, a aguardiente, a sudor, a olores acres... los jugadores de uno y otro bando en amigable fraternidad, celebraban con un refrigerio de agua, limón o cofiac escarchado el remate del difícil partido. Manuelet escudriñaba impasible la